

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Ministros Doctores / Don Abelardo F. Rossi, Don Elías P. Guastavino y Don César Black, con la asistencia del señor Procurador General de la Nación Doctor Don Mario Justo López,

Consideraron:

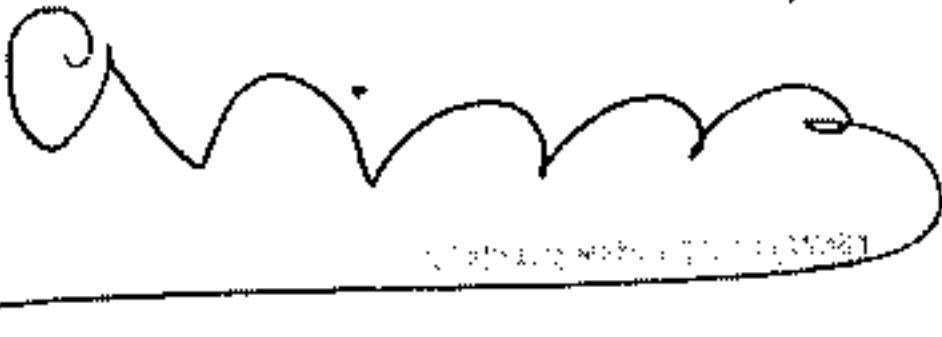
Que ante el fallecimiento del señor Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, Doctor Don Héctor José Bausset ocurrido el 21 del corriente mes y lo expuesto en la nota del señor / Procurador General de la Nación Doctor Don Mario Justo López de fecha 23 del mismo mes, debe modificarse la Acordada N°33/80,

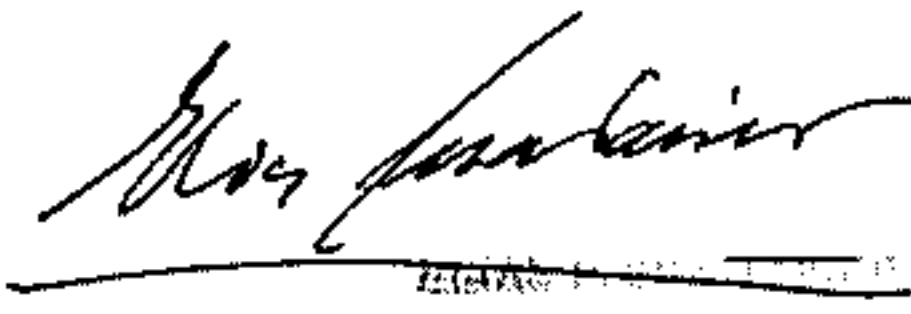
Resolvieron:

Modificar el punto 2° de la Acordada N° 33/80 de fecha 16 de diciembre próximo pasado, designado Procurador Fiscal para // la Feria de enero de 1981 al señor Fiscal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contenciosoadministrativo, Doctor Don Enrique Santiago Petracchi (art. 5° de la Ley 4162).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fé.

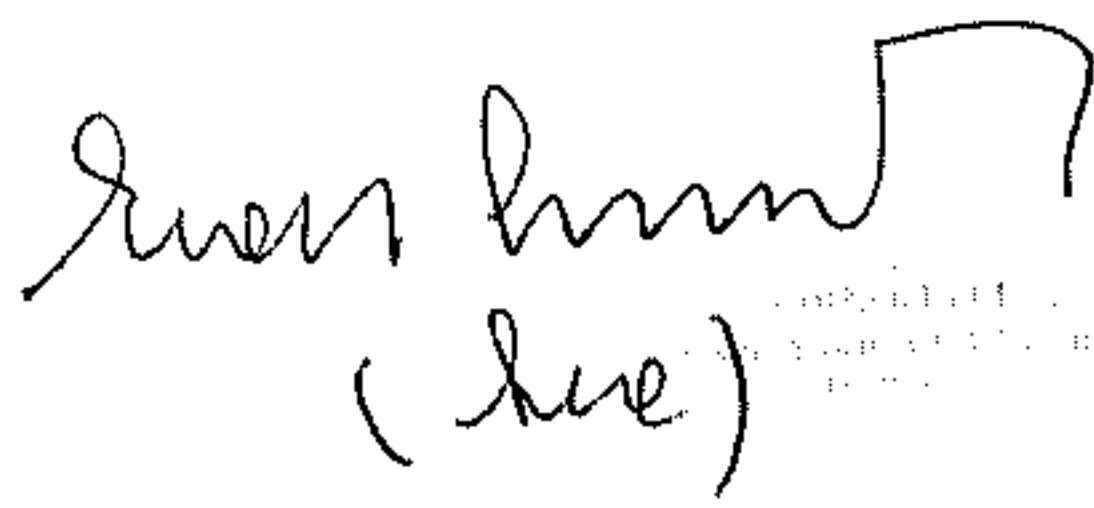

ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.

ABELARDO F. ROSSI


ELÍAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK


MARIO JUSTO LOPEZ


(due)